



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



Secretaría del Ayuntamiento

UNIDAD JURÍDICA

TRÁMITE: Constancia de Concubinato (Unión Libre)

DESCRIPCIÓN:

Tramité para obtener constancia de Unión Libre

REQUISITOS:

1. Fotografía tamaño infantil, blanco y negro o a color, de los interesados
2. Copia de la credencial de elector de los interesados.
3. Copia del Acta de Nacimiento de los interesados.
4. Constancia de Residencia expedida por el Delegado Municipal con fotografía cancelada, de los interesados.
5. Copia de la credencial de elector de dos testigos que puedan venir a firmar (vecinos del lugar, no familiares).
6. Constancias negativas de matrimonio de los interesados otorgadas por la Dirección General del Registro Civil del Estado y de su lugar de nacimiento.
7. Copia del acta de nacimiento de los hijos que hayan procreado juntos (en caso de haber).
8. Constancia de Reclusión del alguno de los concubinos si es para visita a reclusorio.
9. (Copia de la credencial del IMSS, ISSTE, ISSET PEMEX del concubino que trabaja, si es para afiliación).

En las copias de las credenciales de elector de (interesados y testigos) anotar los siguientes datos: Edad, Ocupación, Estado Civil y Lugar de Nacimiento.

PROCESO:

1. El interesado deberá traer la documentación completa y se le indicara la fecha y hora en que se presentarán a firmar
2. Los interesados y testigos deberán comparecer ante la Unidad Jurídica en la fecha y hora previamente establecida para firmar.
3. Realizar el pago en la Tesorería Municipal de \$ 150.98
4. La constancia podrá recogerla al tercer día de haber firmado la comparecencia.

VIGENCIA:

Sin vigencia